

## **REGLAMENTO DE ALUMNO AYUDANTE**

**Res.CD 4/14 (11/03/14)**

**Artículo 1-** Las cátedras cuyos profesores así lo soliciten podrán incorporar hasta dos alumnos ayudantes con carácter ad-honorem, por períodos renovables de un cuatrimestre o de un año, según el régimen de cursada de la instancia curricular.

**Artículo 2-** Los alumnos aspirantes no podrán desempeñarse en más de una instancia curricular a la vez.

**Artículo 3-** Los postulantes deberán ser alumnos regulares en el período académico en curso, haber aprobado los exámenes finales de las instancias curriculares que se detallan en el Anexo, haber cursado y aprobado meritoriamente la materia objeto de la Ayudantía con un mínimo de siete (7) puntos, y no registrar sanciones disciplinarias en su legajo.

**Artículo 4-** La selección de los alumnos ayudantes se realizará a comienzo del año lectivo o al inicio del segundo cuatrimestre, si correspondiera.

**Artículo 5-** El Jefe de Carrera y el profesor de la cátedra a la que el alumno se postula evaluarán si los candidatos cumplen con los requisitos para desempeñarse como ayudantes. Si se presentaran más de dos alumnos interesados en la misma cátedra, se seleccionará a los alumnos que hayan completado un mayor porcentaje de materias de la carrera. En caso de haber más de dos estudiantes que acrediten igual porcentaje de materias aprobadas, se seleccionará a aquellos que hayan obtenido una mayor calificación en la materia objeto de la ayudantía. En caso de que más de dos alumnos hubieran obtenido la misma nota final en dicha materia, se seleccionará a los que hayan obtenido un mayor promedio en las materias necesarias para acceder a la ayudantía.

**Artículo 6-** La participación del alumno-ayudante se entiende como una instancia de profundización de la formación de aquel a través de las diversas tareas que desempeñe. Corresponde al alumno ayudante:

- 6.1 Acompañar al docente a cargo de la cátedra en el desarrollo de las actividades en el aula y en la preparación de material didáctico.
- 6.2 Contribuir a mejorar el desempeño académico de los alumnos a través de su interacción con ellos.
- 6.3 Asesorar a los alumnos que así lo deseen sobre la forma de cumplimentar sus tareas.
- 6.4 Preparar material didáctico para la cátedra a discreción del docente y bajo su supervisión.
- 6.5 Atender consultas de los estudiantes, cumpliendo la función de contacto entre el docente y los alumnos.
- 6.6 Acompañar al docente en la coordinación e implementación de trabajos prácticos en el aula de acuerdo con las directivas del docente a cargo.
- 6.7 Facilitar y coordinar las actividades de dinámica grupal en la clase.
- 6.8 Relevar información sobre las dificultades de los alumnos e informar al docente al respecto con el fin de implementar estrategias tendientes a facilitar el aprendizaje.

- 6.9 Asistir al docente en la implementación del aula virtual y de otros recursos tecnológicos.
- 6.10 Contribuir en las devoluciones sobre el desempeño de los alumnos.

**Artículo 7-** El alumno ayudante no podrá dar clase ni conducir ninguna actividad en el aula con los alumnos sin la presencia y la supervisión del docente a cargo.

**Artículo 8-** Son obligaciones del docente a cargo de la cátedra:

- 8.1 Realizar entrevistas con los postulantes interesados en la ayudantía a fin de seleccionar a sus futuros asistentes.
- 8.2 Supervisar el trabajo de los alumnos ayudantes.
- 8.3 Mantener reuniones periódicas con el/los alumno/s ayudante/s para crear un espacio de generación de ideas y de seguimiento del desarrollo de los alumnos en la materia.
- 8.4 Generar instancias de devolución sobre el desempeño del alumno ayudante.
- 8.5 Supervisar las instancias de participación en la clase de los alumnos-ayudantes.
- 8.6 Solicitar a la Jefatura de Carrera el cese de la ayudantía en caso de manifiesto incumplimiento del presente reglamento.
- 8.7 Informar por escrito al jefe de carrera la aceptación del alumno ayudante.

**Artículo 9-** Al finalizar el período de la ayudantía, la institución otorgará una constancia de desempeño en reconocimiento de la labor llevada a cabo por el alumno ayudante. Los requisitos para la acreditación de dicha constancia son:

- 9.1 Asistencia al 75% de las clases.
- 9.2 La presentación por parte del docente a cargo de la cátedra de un informe satisfactorio sobre el desempeño del alumno-ayudante, que será elevado a la Jefatura de Carrera.
- 9.3 La presentación por parte del alumno-ayudante de un informe/registro de su experiencia en el aula a fin del ciclo lectivo que será elevado a la Jefatura de Carrera.
- 9.4 La presentación del informe/registro por parte del docente y del alumno ayudante deberá hacerse dentro del mes de finalizado el período de la ayudantía.
- 9.5 En caso de que el docente de la cátedra sea el Jefe de Carrera, se recurrirá a un integrante del Rectorado del instituto.

**Artículo 10-** El alumno ayudante no está obligado a cumplir con otras tareas no especificadas en el presente reglamento.

**Artículo 11-** Los aspectos no previstos en el presente reglamento serán resueltos por el Jefe de Carrera. En caso de que el docente de la cátedra sea el Jefe de Carrera, se recurrirá a un integrante del Rectorado del instituto.

## ANEXO

Los exámenes finales de las siguientes instancias curriculares deben haber sido aprobados por los candidatos a desempeñarse como alumnos ayudantes:

**PROFESORADO EN INGLÉS:** Lengua Inglesa I, Lengua Inglesa II, Gramática Inglesa I, Gramática Inglesa II, Fonética Inglesa I, Fonética Inglesa II, Introducción a la Didáctica de las Lenguas Extranjeras, Didáctica del Inglés como Lengua Extranjera I, Lengua Castellana I.

**TRADUCTORADO LITERARIO Y TECNICO-CIENTIFICO EN INGLÉS:** Lengua Inglesa I, Lengua Inglesa II, Gramática Inglesa I, Gramática Inglesa II, Fonología, Traducción I, Traducción II, Lengua Española I.

**TRADUCTORADO EN INGLÉS PLAN 2014 Res. 2012-3730:** Lengua Inglesa I, Lengua Inglesa II, Lengua Inglesa III, Lengua Inglesa IV, Gramática Inglesa I, Gramática Inglesa II, Fonética I y Fonética II, Fundamentos de la Traducción, Traducción I, Traducción II, Traducción Periodística, Lengua Española I.

**PROFESORADO EN PORTUGUÉS:** Lengua Portuguesa I, Lengua Portuguesa II, Fonética I, Fonética II, Gramática de la Lengua Portuguesa I, Gramática de la Lengua Portuguesa II, Introducción a la Didáctica de las Lenguas Extranjeras, Didáctica del Portugués como Lengua Extranjera I

**TRADUCTORADO EN PORTUGUÉS:** Lengua Portuguesa I, Lengua Portuguesa II, Lengua Portuguesa III, Lengua Portuguesa IV, Fonética de la Lengua Portuguesa I, Fonética de la Lengua Portuguesa II, Gramática de la Lengua Portuguesa, Traducción General, Lengua Española I, Lengua Española II, Lingüística.

**PROFESORADO EN FRANCÉS:** Lengua Francesa I, Lengua Francesa II, Fonética Francesa I, Fonética Francesa II, Gramática Francesa I, Gramática Francesa II, Introducción a la Didáctica de las Lenguas Extranjeras, Didáctica del Francés como Lengua Extranjera I

**TRADUCTORADO EN FRANCÉS:** Lengua Francesa I, Lengua Francesa II, Gramática Francesa I, Gramática Francesa II, Fonética I, Fonética II, Traducción I, Traducción II, Lengua Castellana I

**TRADUCTORADO EN FRANCÉS PLAN 2014:** Lengua Francesa I, Lengua Francesa II, Lengua Francesa III, Lengua Francesa IV, Gramática Francesa I, Gramática Francesa II, Gramática Francesa III, Gramática Francesa IV, Fonética Francesa I, Fonética Francesa II, Fonética Francesa III, Traducción General, Traducción Técnica I, Traducción Técnica II, Lengua Española I.

**TRADUCTORADO EN ALEMÁN:** Lengua Alemana I, Lengua Alemana II, Lengua Alemana III, Lengua Alemana IV, Gramática Alemana I, Gramática Alemana II, Lengua Española I, Lengua Española II, Fonética de la Lengua Alemana I, Fonética de

la Lengua Alemana II, Traducción General y dos materias de traducción a elección del postulante.

**PROFESORADO EN ALEMÁN:** Lengua Alemana I, Lengua Alemana II, Lengua Alemana III, Lengua Alemana IV, Gramática Alemana I, Gramática Alemana II, Lengua Castellana I, Fonética I, Fonética II, Introducción a la Didáctica de las Lenguas Extranjeras, Didáctica del Alemán como Lengua Extranjera I.